Moción de Orden del Día N° 1571

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, integrante del grupo parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, representante de la región **SAN MARTÍN**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 ENE 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora 12:55

MOCIÓN DE SALUDO

"77° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SAN PABLO, DE LA PROVINCIA DE BELLAVISTA, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"

CONSIDERANDO:

Que, el 05 de enero de 1945 se creó el distrito de San Pablo, mediante la Ley N° 10164, en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de San Pablo es uno de los seis distritos que conforman la provincia de Bellavista, del departamento de San Martín; cuenta con una superficie de 362.49 km^2, ubicado a una altitud media de 400 msnm y cuenta con una población, según el INEI de 8,640 habitantes (censo 2017).

Que, el distrito de San Pablo se dedica a la agricultura con mayor incidencia en el sembrío de arroz, cacao y maíz; y otros productos que son producidos en menor escala como el plátano y la yuca.

Que, el distrito de San Pablo limita por el Norte con la provincia de El Dorado; por el Sur con el distrito de Bellavista; con el Este con la provincia de Picota y por el Oeste con la provincia de Huallaga.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de San Pablo, por su 77° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)3117777 anexo 7206

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de San Pablo al celebrarse el día 05 de enero de 2022, su 77° aniversario de creación política y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Héctor Luis Moreno Encarnación, alcalde de la municipalidad distrital de San Pablo y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a la ciudadanía en general, deseándoles éxitos en su gestión.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/12/2021 13:22:11-0500

Lima, 20 de diciembre de 2021

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)3117777 anexo 7206